



## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTADAS AL PLIEGOS DE CONDICIONES DENTRO DEL PLAZO PARA SOLICITAR ACLARACIONES EN LA INVITACION PUBLICA No 01

En Bucaramanga a junio primero de 2010 siendo las 4:00 PM. se convocaron las siguientes personas: **MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA**; Gerente General; **GERMAN GRANADOS PICON**, Subgerente de mercadeo Ventas oficina gestora en el desarrollo del presente proceso contractual, **LUIS CARLOS RAMIREZ**, Subgerente Financiero; **EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE**, Asesor de Planeación, **MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ANGARITA**, Abogado externo de la Lotería Santander, **MARIA INES BUENO GARCIA**, Contadora; **JULIANA FERNANDA VEGA ALARCÓN**, Abogada contratista y **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas, con el fin de dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones de la Invitación Publica No 01 de 2010 cuyo objeto lo constituye: “Contratar la impresión, suministro y transporte de **QUINIENTOS CUARENTA MIL (540.000) FORMATOS DE FORMULARIO MANUAL (TALONARIOS MANUALES)**, de cincuenta (50) formularios cada uno para un total de **VEINTISIETE MILLONES (27.000.000)** de formularios oficiales destinados al Juego de Apuestas Permanentes en forma manual, que opera en el Departamento de Santander; así como la impresión, suministro y transporte de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL (753.000) FORMATOS DEL FORMULARIO ÚNICO ESPECIALIZADO (ROLLOS TÉRMICOS)** de Ciento Cincuenta (150) Formularios cada uno, para un total de **CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (112.950.000)** formularios oficiales destinados al Juego de Apuestas Permanentes de forma sistematizada que opera en el Departamento de Santander.

El Doctor Jaime Hernández Informa que en la fecha y estando dentro del plazo establecido en la adenda número 1 para la solicitud de observaciones, se ha presentado vía correo electrónico el día de hoy siendo las 8.49 a.m., la siguiente nueva solicitud por la firma

**DANARANJO. S.A.**

**(Recibida a través del correo electrónico invitacionpublica01de2010 @loteriasantander.com el día Martes, primero de Junio de 2010 a las 8:49 am)**

“El numeral 3.4.6.2 quedará así:

### **3.4.6.2. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y DEL REVISOR FISCAL**

Se deberá adjuntar a la propuesta el Certificado de vigencia de la inscripción y antecedentes disciplinarios y copia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal.

En el caso que la función del contador y/o revisor fiscal sea ejecutada a través de una persona jurídica, además de lo anterior se deberá adjuntar la tarjeta de Registro de la Sociedad de Contadores o persona jurídica prestadora de los servicios contables, emitida por la Unidad



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTADAS AL PLIEGOS DE  
CONDICIONES DENTRO DEL PLAZO PARA SOLICITAR ACLARACIONES EN LA INVITACION  
PUBLICA No 01**

Administrativa Especial Junta Central de Contadores y el certificado de existencia y representación legal de la misma expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación pública.

Comedidamente solicitamos: Con respecto al registro de la sociedad de contadores o persona jurídica prestadora de los servicios contables, emitida por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, se permita presentar dentro de la licitación el documento donde conste que este se encuentra en trámite, ya que la junta central de contadores tarda 5 días hábiles para su expedición y más bien solicitarlo hasta antes de la adjudicación.”

**RESPUESTA:**

**La LOTERIA SANTANDER, manifiesta que por no encontrarse este documento dentro de los requisitos habilitantes o de clasificación, el oferente o los oferentes podrán presentarlo en el transcurso de éste proceso y hasta el día de la adjudicación.**

Siendo las 4:30 pm se da por terminada la reunión y en constancia firman quienes asistieron a la presente

**MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA**  
Gerente General

**EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE**  
Asesor de Planeación

**LUIS CARLOS RAMIREZ CARREÑO**  
Subgerente Financiero

**GERMAN GRANADOS PICON**  
Subgerente de Mercadeo y Ventas

**MARIA INES BUENO GARCIA**  
Contadora

**JULIANA FERNANDA VEGA ALARCON**  
Abogada Contratista

**JAIME HERNANDEZ OSORIO**  
Abogado de la Subgerencia Jurídica